

San Francisco del Rincón, Gto., 29 de noviembre del 2021
Oficio no. UT/492/2021
Asunto se contesta solicitud

C. Francisco Javier
Presente:

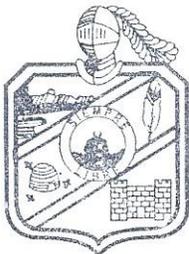
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 22 de noviembre del presente año con número de folio 110198000012821 que a la letra dice:

“Con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia de Acceso a la Información Pública y en lo constituido por el artículo 133 de dicha legislación, así como en el artículo 6º Constitucional se solicita la siguiente información: Requerimos el número total y los detalles de las licencias que ha emitido por municipio. La información solicitada es sólo referente a instalaciones subterráneas de fibra óptica. Solicitamos, a manera de resumen, el número total de licencias de construcción especial para instalaciones subterráneas que ha emitido el municipio. Sólo las relacionadas a la instalación de fibra óptica desde el 2018 (si no es posible desagregar únicamente las de fibra óptica se pide la información general de instalaciones subterráneas): 1. Desagregadas por año (2018,2019,2020,2021) 2. Desagregadas por compañía solicitante 3. Desagregado por rangos de ancho y largo de la excavación, ruptura, corte, etc. Solicitamos, de manera más detallada, cualquier base de datos o documento que permita conocer el detalle de cada licencia: 1. Número de trámite (desde el 2018) 2. Año 3. Compañía 4. Ancho y largo de excavación, ruptura, corte, etc. 5. Ubicación exacta (de preferencia las coordenadas de origen, final e intersecciones) 6. De existir, solicitamos información sobre las licencias que sí se ejecutaron, es decir, en las que la obra solicitada sí se haya llevado a cabo y finalizado. En caso de no contar con alguno de los elementos solicitados favor de señalarlo. En caso de tener información adicional (y no solicitada) sobre la instalación de fibra óptica, favor de señalarlo y enviarla.”

Respecto a la información solicitada le informo:

No se cuenta con registro alguno sobre permisos para instalación de fibra óptica.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Atentamente
Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia